

MODELO DE REGISTRO SISTEMATIZADO DE PERMISOS DISFRUTADOS POR LA PLANTILLA

1. Objeto

El presente registro tiene por objeto realizar el seguimiento y análisis de los permisos solicitados y disfrutados por la plantilla, garantizando la disponibilidad de información desagregada por sexo y permitiendo la detección de posibles desigualdades en el acceso, concesión o disfrute de los distintos permisos.

2. Alcance

Este registro comprenderá la totalidad de solicitudes de permisos presentadas por las personas trabajadoras de la Entidad, independientemente de su resolución, incluyendo: Solicitudes presentadas. Permisos concedidos. Permisos denegados. Acuerdos transaccionales alcanzados entre la Entidad y la persona trabajadora. Modificaciones o adaptaciones acordadas respecto a la solicitud inicial.

3. Variables de registro

Para cada solicitud se recogerán, al menos, los siguientes datos:

Campo de registro	Información que consignar
Fecha de solicitud	Día de presentación de la solicitud
Sexo	Mujer / Hombre / Otro (si procede)
Categoría profesional	Categoría o grupo profesional de la persona solicitante
Puesto de trabajo	Denominación del puesto ocupado
Centro de trabajo	Dirección postal
Tipo de permiso solicitado	Identificación del permiso solicitado
Fecha de inicio	Inicio de permiso
Fecha de finalización	Fin del permiso
Duración	Nº de días, Horas o periodo autorizado
Resolución	Concedido / Denegado / Modificado
Fecha de resolución	Fecha de comunicación de la resolución
Motivo de denegación	En su caso
Acuerdo transaccional	Sí / No
Descripción del acuerdo	En su caso
Observaciones	Información complementaria relevante

4. Elaboración de informes

Con periodicidad bianual, o la que determine la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad, se elaborará un informe estadístico que incluirá:

- ✓ Número total de solicitudes de permisos.
- ✓ Número y porcentaje de permisos concedidos y denegados.
- ✓ Distribución de permisos por sexo.
- ✓ Distribución por categorías profesionales.
- ✓ Distribución por puestos de trabajo.
- ✓ Distribución por centros de trabajo.
- ✓ Número y características de los acuerdos transaccionales alcanzados.
- ✓ Análisis comparativo de posibles diferencias por sexo en el acceso y disfrute de los permisos.

5. Protección de datos

La gestión de este registro se realizará respetando en todo momento la normativa vigente en materia de protección de datos personales, garantizando la confidencialidad de la información y utilizando los datos exclusivamente para fines de seguimiento, evaluación y cumplimiento de las obligaciones legales y convencionales de la empresa.

